biniere por los dichos nombramien
tos corra por cinquenta y seis
y se les notifique este acuerdo
en sus personas y sino en sus casas
para que les pare el perjuicio que
ubiere lugar =

Man.l S. Ortega de Vega — Don Antonio Gar.a de Alcaraz — Don Fran.co Gar.a de Alcaraz

Ante mi
Don Sebastian Ortega

9.o — En la muy noble y muy leal ciu.d de
Loxa en diez dias del mes de Julio
de mill y seiscientos y cinquenta y dos años
este dia se juntaron a conçexo los S.res
Loxa Justicia y Regimiento de ella a
tratar y conferir cosas tocantes de la ciu.d
del Rey nuestro S.r y bien de esta rep.ca como
lo an de aco y el hombre es a saber su m.d
del S.r doctor don Sebastian Ortega de Vega
corregidor y Justicia mayor de ella y los S.res
Don Pedro de Quatorfes Mellado
Don Antonio Garcia de Alcaraz Marin